



Nombre de alumno: jennifer landeros Vázquez

**Nombre del profesor: Carolina del Rocio morales
Figueroa**

Nombre del trabajo: medicamentos

Materia: farmacología

Grado: tercer cuatrimestre

Grupo: A

Comitán de Domínguez Chiapas a 11 de mayo de 2020.

Medicamentos

Nombre genérico: ácido 1-(n-butilamino)-1- metiletilfosfonoso.

Origen y química: Los compuestos de fósforo, tal como se presenta en catosal con vitamina b12, influyen sobre casi todos los procesos de asimilación del organismo, por ello se les ha denominado estimulantes metabólicos; asimismo intervienen en un sin número de reacciones enzimáticas. Por su contenido de vitamina B12, catosa fomenta el metabolismo de los carbohidratos y lípidos, de tal forma que influye favorablemente en el crecimiento corporal, en la formación de glóbulos rojos, y demuestra también una acción protectora del hígado.

Acción farmacológica: Catosal es la solución acuosa isotónica al 10% del ácido 1-(n-butilamino)-1- metiletilfosfonoso. Compuestos de fósforo tal como el que está presente en Catosal, intervienen en casi todos los procesos metabólicos. El fósforo es rápidamente eliminado después de haber estimulado las reacciones metabólicas. Debido a su acción puramente fisiológica, los compuestos orgánicos de fósforo superan a los tónicos usados hasta hoy; no producen efectos secundarios tales como palpitations cardíacas, intranquilidad motora, sudoración etc. que se observan con frecuencia después del empleo de otros roborantes y tónicos También aumentan la facultad de reacción de los órganos de la musculatura lisa. Por su contenido en Vitamina B12, Catosal fomenta el metabolismo de los carbohidratos y lípidos, influyendo así favorablemente en la eritropoyesis y el crecimiento corporal en general.

Farmacocinética: absorbe las vitaminas del farmaco.

Farmacodinamia: fomenta el metabolismo de los carbohidratos y lípidos, de tal forma que influye favorablemente en el crecimiento corporal, en la formación de glóbulos rojos, y demuestra también una acción protectora del hígado.

Posología:

- Equinos y bovinos adultos 10.0 a 20.0 ml

- Potros y terneros..... 5.0 a 12.0 ml
- Ovinos y caprinos adultos 2.5 a 5.0 ml
- Corderos y cabritos..... 1.5 a 2.5 ml
- Cerdos según su peso 2.5 a 10.0 ml
- Lechones..... 1.0 a 2.5 ml
- Perros según su tamaño 0.5 a 5.0 ml
- Gatos, animales pilíferos y gallinas. 0.5 a 1.0 ml.

Para animales sanos: La mitad de la dosis expuesta anteriormente, y en caso necesario, repetirla con intervalos de 1 a 2 semanas.

Usos terapéuticos: Enfermedades agudas y trastornos metabólicos agudos como:

Paresias, inapetencia, disminución del rendimiento lácteo, acetonemia, etc.

- Agotamiento (por ejemplo, después de un parto laborioso).
- Debilidad vital y enfermedades de los recién nacidos.
- Lumbago del caballo.
- Auxiliar en la calcioterapia (por ejemplo, en caso de tetania o hipocalcemia).
- Intoxicación (como coadyuvante).

Enfermedades crónicas y trastornos metabólicos crónicos:

- Trastornos del desarrollo de los animales jóvenes causados por enfermedades del crecimiento.
- Estados de debilidad en pequeñas especies.
- Canibalismo en aves.
- Histeria de las aves.
- Fatiga de jaula en aves.

Trastornos metabólicos generales de los animales domésticos causados por alimentación inadecuada:

- Trastornos en los bovinos, durante épocas de sequía, antes de las lluvias, caracterizados por los siguientes signos clínicos: paresia, inapetencia, indigestión crónica o sobrecarga del rumen, desnutrición, disminución del rendimiento lácteo,

fenómenos nerviosos, etc.

Infertilidad:

- Para la prevención (profilaxis) de enfermedades puerperales con los consecuentes trastornos de la fertilidad, se recomienda aplicar 20 ml, 6 y 4 semanas antes del parto, con ello también se reducen los problemas metabólicos como cetosis, fiebre de leche y quistes ováricos.

Anemia:

- Secundaria o verminosa.

Exceso de trabajo, fatiga, agotamiento (por ejemplo, después de un parto laborioso):

- Para mejorar el rendimiento muscular en caballos de carreras.
- Trastornos de nutrición, enflaquecimiento, extenuación tras enfermedades, verminosis, etc.

Tratamiento de animales sanos:

- Para mejorar la eficacia reproductiva de los machos.
- Para vacas lecheras sometidas al esfuerzo intenso de la lactancia.
- Para mejorar el estado general de los animales.
- Para preparar animales a intervenir en exposiciones.
- Para aumentar el rendimiento y resistencia de los caballos de carreras, de charrería, salto, bailadores, de rienda, polo, trote, etc.

Contraindicaciones: Tiempo de Retiro

Los animales tratados no se deben sacrificar para el consumo humano hasta 14 días después del tratamiento.

La leche producida durante las 72 horas posteriores al tratamiento no se debe dar al consumo humano.

Mantenerse fuera del alcance de los niños.

Reacciones adversas:

Interacciones:

Formas farmacéuticas: solución inyectable.

Bibliografía: <https://www.sanidadanimal.bayer.com.mx/es/productos/catosal-con-vitamina-b12/>

http://www.soydelcampo.com/vademecum_veterinario/productos.php?id=388&prod=CATOSAL-10%-CON-VITAMINA-B12

<https://dhb3yazwboecu.cloudfront.net/1032/fichas/1614/Catosal.pdf>

<https://agroventas.com/producto/catosal-b12/>

<http://indice.aduanas.gob.hn/?p=5825>

<https://proymaganadera.com/content/catosal-10-100-ml>